# EL BIEN PUBLICO.

## PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

1 MES..... 50 centavos.
1 TRIMESTRE..... 1 50 „
1 SEMESTRE..... 3 „ „
1 AÑO..... 6 „ „
NÚMERO SUELTO..... 06 „

Unicos agentes de anuncios en Francia, los Señores *Amedée Prince & Cie.* sucesores de *Gallen & Prince, rue Lafayette, 36. Paris.*

ANUNCIOS.

*Anuncios ó inserciones de interés particular* SEIS CENTAVOS LA LINEA *por primera vez y* CUATRO *por cada una de las otras ó sea* 25 CENTAVOS *por el espacio de una onzada.*

AÑO X. Quezaltenango, Domingo 24 de Octubre de 1886. NUMERO 79

REDACTOR,
**Saturnino Gámez.**

Quezaltenango Oct bre 24 de 1886.

"El Bien Público."

**A nuestros agentes.**

Suplicamos se sirvan darnos cuenta de sus respectivas agencias.

L. R.


### México.

El 15 de Setiembre, dia en que Hidalgo lanzó el grito de independencia, fué conmemorado en el país de una manera imponente. Coincidiendo esa fecha por siempre memorable para el altivo pueblo mexicano con el aniversario del natalicio del Presidente de la República, General Porfirio Diaz, las Cámaras Unidas de la Convencion Radical, nombraron una comision de su seno para presentarle en su nombre una cordial felicitacion.

Causó pesar en el país la muerte del conocido hombre público D. Juan de Dios Arias.

En el Paseo de la Reforma se levantará magestuoso el monumento consagrado á la memoria del esclarecido patricio mexicano D. Benito Juárez.

La proteccion del Gobierno á la industria vinícola en el Estado de Aguascalientes ha aumentado considerablemente el número de plantíos de vid.

El ministerio de fomento ha celebrado un contrato con los señores Luis Ceballos y Cia. para deslindar terrenos baldíos, huecos y demasías en algunas partes de los Estados de Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa.

Aun no ha sido posible capturar al famoso bandido Eraclio Bernal, á pesar del celo y actividad desplegada por las autoridades del país.

Ha sido derrotada en Nuevo Leon la gavilla de Mauricio Cruz; y al mismo tiempo los dispersos, fué muerto en la refriega el bandido Julio Gonzalez.

Varios vecinos del canton de Jalapa han dirigido ocurso al gobierno pidiendo se les conceda una porcion de terreno, en la finca de Tortuguero, para establecer una colonia con familias.

La Corporacion Municipal de México solicitó del Gobierno la correspondiente autorizacion para obtener por compra-venta el Monte del Desierto, lugar donde brotan los manantiales de agua delgada que surten á la ciudad, y el gobierno la ha concedido.

Las lluvias causaron sérios daños al ferro-carril en el Estado de Sonora.

En Moctezuma y Sahuaripa se sintieron los apaches. Asesinaron dos individuos en la mina San Luis.

La revolucion que habia aparecido por varias comarcas ha desaparecido por completo.

Sobre el descubrimiento arqueológico del señor Batres, dice un colega de la capital:

"Ha descubierto el Sr. Leopoldo Batres, un fresco polícromo del mayor interés para la prehistoria mexicana, que causará revolucion en el mundo científico, pues tiene figuras humanas en actitud de tributar oracion á sus dioses, estando perfectamente dibujadas las figuras, frescos los colores de los trajes y bien marcados sus tipos antropológicos. Este descubrimiento se ha hecho en las pirámides de San Juan Teotihuacan, en el templo y palacio que comenzó á descubrir, hace tres años, el arqueólogo Sr. Batres, y á donde despachó tambien el fresco de ornamentacion polícromo, cuya copia se encuentra en las galerías del Museo Nacional con el plano de la gran ciudad tolteca."

La prensa discute con calor temas de actualidad. El mensaje presidencial es atacado rudamente por los periódicos de oposicion.

En Veracruz ha aparecido la viruela negra ó maligna, de cuya enfermedad epidémica ha habido algunos casos de muerte.

Un sindicato inglés compró 2.000,000 de acres de terreno propio para la agricultura.

En honor de los héroes de la pátria, se repartieron en el Instituto Madero de Coahuila víveres para una semana á los pobres necesitados, siendo 190 familias las favorecidas.

Ha muerto el español Manuel Mendoza Cortina, uno de los capitalistas más ricos de México.

Se calcula en 40,000 el número de viajeros que llegaron á presenciar las fiestas patrióticas en la capital.

Ha sido nombrada por la Gran Comision de la Cámara de Diputados la especial para estudiar la depreciacion de la plata.

El Congreso del Estado de Guerrero expidió un decreto declarando dia de fiesta pública el 10 de Setiembre, aniversario del nacimiento del General Bravo; y dia de duelo el 23 de Abril, por la muerte del mismo.

Los señores Dufez y Cia. van á emprender la publicacion de una guía del comercio de toda la República.

D. Jesús F. López ha escrito y publicado una comedia de costumbres mexicanas en tres actos y en prosa.

Se ha inaugurado una nueva línea telegráfica entre Tantovuca y Chicontepec, en el Estado de Veracruz.

### Perú.

Hay una exaltacion frenética á causa de los principios que el nuevo gobierno ha tratado de implantar y de las reformas que se llevan á cabo.

Para formarse idea de lo que pasa en el país, creemos de interés reproducir algo de lo que dice *El Perú*, respetable periódico limeño.

"¿Qué es lo que pasa?—se pregunta nuestro acongojado espíritu?—¿qué tiempos atravesamos?

"Preciso es comprimir nuestro corazon para que no estalle.

"Se trata, por ejemplo, de remediar una situacion económica, abatida, triste, desgraciada, que han creado siete años de infortunio continuo, sesenta y cinco años, tal vez, de derroches y orgías; se trata de poner un puntal al derrumbe, un dique al torrente, una valla insuperable al desborde; se trata de removerlo todo, reconstruirlo, edificarlo todo: y ya la calumnia se forja en la calle, en la plazuela, en el portal, en los lugares de las báquicas libaciones, de los lúbricos placeres.

"Se dá un decreto con el que se cree, con la más sana intencion, con el más puro patriotismo, levantar el abatido billete, mejorar la condicion de la clase menesterosa, única á la que se ha impuesto siempre todas las obligaciones sin otorgarle los derechos correlativos; que salvará la hacienda pública de los azares y peligros que la rodean; y se habla—oh vergüenza—de negocios, de especulacion.

"Se dice en secreto insidioso, tomando ese aire de fatídica reserva, que hace creer que hay convencimiento de lo que se afirma: Sabed ..... ¡el gobierno negocia!..... ¡el gobierno especula!

"Y estas voces de alarma, nacidas de espíritus empozoñados se repiten en el café, en el mercado, en el salon y en la boardilla."

Ha dado buenos resultados la inoculacion de la vacuna alemana.

Se ha dispuesto que miéntras haya un buque de guerra digno de llevar el nombre de "Contra Almirante Grau", pasarán revista en la Comandancia General de Marina, desde el último de Setiembre, todos los que perecieron á bordo del Monitor "Huáscar" en el glorioso combate de Angamos.

El Presidente y oficiales del cuerpo masónico Sob.·. Cap.·. R.·. Arco "Alianza y Firmeza", número 161, de Lima, convocaron á sesion extraordinaria el dia 19 de Setiembre, y concurrieron á ella personas que figuran en los primeros puestos del comercio, la agricultura, las ciencias y cámaras legislativas.

Del análisis químico que se ha hecho del medicamento que tomó D. Guillermo Velázquez, resulta fundado el popular temor de haber muerto envenenado

La prensa de Lima consagra elogios al señor D. N. A. González, antiguo redactor del "Diario de Centro-América", con ocasion de estar escribiendo una zarzuela fantásica de gran aparato en 3 actos y 7 cuadros, cuya música se deberá á la inspiracion del conocido señor D. Luis Carbonell.

Por decreto del 13 de Setiembre se ordena recibir en la Aduana y Cajas Fiscales de Lima y Callao, el 10 p.·. de sus entradas, en billetes para incinerar el 5 p.·. y volver el resto á la circulacion.

Se suprimió el distrito de Bellavista y se incorporó á la ciudad del Callao.

El Gobierno ha dispuesto que el coronel D. José Gálvez, muerto el 2 de Mayo en la torre de la Merced, pase revista como presente en la brigada de artillería rodada, en calidad de primer jefe.

Durante el año próximo pasado, las oficinas peruanas de cange, han tenido con el exterior el movimiento de correspondencia siguiente: número de piezas recibidas procedentes del extranjero..... 507,009
Id. de Id. exportadas..... 252,202

Total..... 759,211

El movimiento de correspondencia en las estafetas de la República durante el bienio de 1884 y 1885 asciende á 1.182,759.

El estado de la renta el mismo año es de 162,610 44; y los egresos de 101,332 13.

Parece que la nacion, á juicio de un colega, está en vísperas de una lucha de ideas próxima á estallar, y á la que no han sido más que escaramuzas lo acontecido hasta hoy.

En la plazuela de Cocharcas en Lima se inauguró el 11 de Setiembre un boulevard.

Se cree descubierto el sepulcro de Francisco Pizarro, en las criptas de Lima.

El vecindario de Iquique ha dado $24,000 para la construccion de un hospital y se espera otro tanto del Gobierno.

### Chile.

La combinacion del nuevo Gabinete ha sido bien recibida generalmente en el país.

El Gabinete está formado así:

El señor Eusebio Lillo, Ministro del Interior.—El Sr. Agustin Edwards, Ministro de Hacienda.—El Sr. Pedro Mont, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—El Sr. Evaristo Sánchez Fontecilla, Ministro de Guerra y Marina.—El Sr. Joaquin Godoy, Ministro de Relaciones Exteriores.

Se asegura que ya hay reunidos trescientos mil pesos con el objeto de formar en Santiago un Gran Club Liberal para contrarrestar la influencia del Clero Católico.

El Sr. Cárlos Antúnes, ministro que fué de Guerra y Marina, marchará á Europa como encargado de la conversion de la deuda exterior.

El Sr Pérez de Arce, anterior Ministro de Hacienda, será nombrado Director General de los ferro-carriles del Estado.

"El Mercurio" de Valparaiso cumplió ya 59 años de existencia. Cuando empezó á publicarse, era Valparaiso casi una aldea.

Los pueblos en general esperan mucho del nuevo Presidente Sr. Balceda.

## Cablegramas.

**Sofia**, Octubre 12—El resúmen de las elecciones demuestra que de los 86 distritos electorales, 80 han votado en favor del gobierno, 1,940 votos en su apoyo y 36 para el partido ruso. El señor Nel Kindoff dirigió tres notas al Ejecutivo y á los cónsules extrangeros; la primera de dichas comunicaciones, dice lo siguiente: "Resumiré relaciones diplomáticas con el gobierno conforme á las instrucciones recibidas del agente especial de Rusia, general Kaulbars". Por último, condena en dicha comunicacion, la circular búlgara, que asegura puede dar por resultados la ruptura con Rusia. La segunda nota afirma, que esta última potencia declarará terminantemente que son nulas las elecciones verificadas y que por consiguiente carecen de todo valor legal. En la tercera comunicacion protesta oficialmente contra el ataque hecho á la Regencia rusa y contra los campesinos que buscaron refugio.

**Londres**, Octubre 12.—Dice un despacho de Viena que en un *meeting* en Ruschurk, fué leida el dia de hoy una comunicacion del príncipe Alejandro, rehusando aceptar el dinero que le fué votado por la Asamblea, é indicando por último, que está dispuesto á aceptar el trono de Bulgaria si los búlgaros le reeligen.

**Paris**, Octubre 12.—El periódico "La República Francesa", al ocuparse en discutir la necesidad de que se declare la neutralidad de Egipto, dice: que el simple hecho de que Inglaterra anexe dicho país, será considerado como un *casus belli*.

**Saint Johns**, Octubre 12.—El vapor "Anchoria" llegó sin novedad alguna.

**Londres**, Octubre 12.—Un despacho de San Petersburgo dice que el Czar, al discutir sobre la cuestion de Bulgaria, aseguró que no haria la guerra porque los búlgaros carecen de órden.

**Philipolis**, Octubre 12.—Los consulados rusos en Bulgaria y Roumelia han organizado una extensa rebelion que debe estallar el domingo próximo á fin de justificar la ocupacion que efectúe Rusia.

**Londres**, Octubre 13—Mr. Churchill llegó á Viena.

**Nueva York**, Octubre 13.—El dia de hoy recibió la viuda del ex-Presidente general Grant, la suma de *ciento cincuenta mil pesos*, valor del libro escrito por el finado general. Dicen que probablemente recibirá aún otros *cinco mil* pesos por cuenta de la misma venta.

## Telegramas.

### Champerico,

Octubre 21 de 1886.

Hoy á la 1 y 20 p. m. zarpó el vapor N. A. "Crescent City" con destino á Panamá, llevando á su bordo 640 cueros res, 48 sacos café, 38 bultos hule, 2 bultos cueros venado, y á los pasajeros Salvador Solares, Estéban Godoy, Ignacio Javalois y sirviente, Vicenta Mazariegos, Rafaela Lara, Felipa Regalado, Julio Fleury, Fed. Castellon y señora, Lupercio Amésquita y Sra., Tránsito Rivas, José Mª. Galero, Rodrigo Garavito, Luciano Ramos, J. Baraona, P. J. Lavingnone, J. Whikmann, Juan Mª. Deleon, Gmo. Alvarado y Sra. y J. P. Matheu para San José de Guatemala.

A las 3 y 30 p. m. fondeó el velero N. A, "John Hancock" de 168 toneladas, su capitan W. Chaman con 8 hombres de tripulacion, procedente de San Francisco; trae para este puerto mil durmientes para ferro-carril y 459 bultos varios. Patente sanidad limpia.

### San Salvador,

Octubre 23 de 1886.

"El Luxor" de la línea *Kosmos*, procedente de Corinto, fondeó ayer á las 4 p. m. en La Union.

### San José,

Octubre 23 de 1886.

Ayer á las 8 p. m. zarpó el vapor norte-americano "Crescent City" con destino á Panamá é intermedios, llevando á bordo 1474 cueros res, 13 bultos cueros venado, 36 bultos hule, 15 sacos azúcar, 10 cajas mercaderías, 3 cajas dinero, 58 bultos equipaje, 5 sacos y 7 paquetes correspondencia y á los pasajeros Pedro Toledo, Próspero Inestroza, Francisco Horrathu, Emeterio Hernández, Guillermo Dárdano, Antonio Alfaro, Salvador Salazar, Daniel y Francisco Huczo, N. Wheake, Juan J. Cañas, J. Castillo, Bernardo Carballo, John Wrigh, Pablo Orellana, Máximo Cáceres, Jeneroso Domínico, M. Zamora, Roberto Chávez, Francisco Imboden, Manuel Mongo, Isaac Sierra, Leandro y Felipe Aguilar, Ramon Avila, Víctor Loncel, Antonio Rosales, R. de Avila, Dolores y Matilde Avila, Manuela Sousa, M. Figueroa y señora. Hoy á las 6 a. m. zarpó el velero "Dans Medor" para Acajutla, sin carga ni pasajeros.

### Estudios literarios.

Hacer.

No podemos hacernos deberes, ilusiones, amor ni gloria, ni otras muchísimas cosas que los franceses hacen porque tienen este privilegio.

Consideramos, creemos, cumplimos un deber.

Nos forjamos ilusiones, ó quimeras, nos alucinamos, sentimos amor, enamoramos, cortejamos, galanteamos; y algunos dicen tambien camelamos.

Hacer gloria de la pobreza, es gloriarse ó vanagloriarse ó blasonar de... ó tener á honra ser pobre, como lo dice el que tiene la satisfaccion de conocer por esta causa toda su grandeza moral.

Haga Dios que te aproveche la leccion: es "*permita ó quiera Dios*, ú *ojalá*, palabra formada del árabe [Ox Alâh] que significa lo mismo.

Dios te hará misericordia es "tendrá misericordia, ó será misericordioso contigo".

Hacer pérdida es sufrirla, experimentarla.

"Hacer las delicias, el orgullo etc. de su familia, de su patria, ó el tema, el objeto de su discurso." En este caso no se emplea sinó el verbo *ser*.

Los procesos no se hacen sinó que se forman.

Las enemistades se concitan, suscitan, acarrean, ocasionan, causan.

Hacer á Leonardo un crímen por la muerte de Jacinto, es imputárselo, ó acriminarle por tal muerte.

Entre nosotros ninguno hace aunque muchos cometan desatinos y necedades.

En España no se hace nacer, dice Baralt. La expresion que termina su pensamiento puede ser muy castiza; pero no es casta, sinó de la más deplorable vulgaridad.

"Una actriz hizo furor" es un enorme disparate *periodístico* por "una actriz fué vivamente aplaudida, exitó en alto grado el interés del público espectador: los aplausos que justamente recibió, parecian la locura (ó el delirio) del entusiasmo que exitaba con su bambolidad y sus gracias inimitables etc.

Hacer en un país larga permanencia es "permanecer largo tiempo.....

No se hace la desgracia de alguno, aunque se la ocasione, ó cause, ó se le haga desgraciado.

Hacer limosna es darla; y deuda, contraerla.

"Faire faire silence" dicen los franceses. Tradúzcase "hacer que haya silencio", "Imponerlo" indicaria una órden que excluye cualquier medio persuasivo que no corresponda á una autoridad."

Esta accion hace su gloria. "Le da gloria" ó "en esta accion consiste...."

Pero si se dice por un capricho de nuestro idioma: "hacer falta" por faltar una cosa, "hacer justicia, hacer la paz ó la guerra."

Hacerse un nombre es "hacerse uno célebre, conquistar buena fama, cobrar rico renombre", como dice Villaviciosa, segun la cita de Baralt.

Tampoco hacemos luz. Se aclara ó esclarece un derecho, se alumbra ó ilumina un apostento.

El "fiat lux et lux facta fuit" expresion que tanto admiraba el retórico Lonjino, es ménos enérgica y rápida que el texto del génesis:

"Que haya luz y hubo luz".

Así lo traduce no recuerdo bien si Fraissinous en sus discursos, Duclot en Las Vindicias de la Biblia, ó Bossuet en su Historia Universal.

Esta es una onomatepeya de movimiento y accion que representa la ins-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

tantamidad de la obra del Creador: su voluntad y poder simultáneos y confundidos en un acto, al Cáos obedeciendo al Omnipotente con la misma rapidez de la luz.

Hé aquí un ejemplo del uso bastante raro y que me agrada mucho, de este verbo.

En una invocacion á Newton dice José Eusebio Caro:

Y elevando en los aires dos cristales;
Vuelta á Vénus la faz, puesto de hinojos,
Los ojos que te *Asciste* fueron tales,
Que envidiaron las águilas tus ojos.

RAMON PEREZ.

[*Continuará.*]

## Clementina.

### Leyenda histórica

Dedicada á mis buenos amigos

V. J. V. y L. T. C.

POR

J. ADELAIDA CHÉVES.

I

Como á diez millas de la ciudad de Florisa, Canton de la República de Bolivia y capital del Departamento de la Cordillera en la América del Sur, había una pequeña aldea situada al pié de escabrosas montañas y entre otras una modesta cabaña habitada por la familia de un labrador, que aunque de aspecto y modales rústicos revelaba tener un gran corazon, una mujer que compartia con él, los trabajos de su vida pobre y laboriosa y una niña de dos meses de edad.

Benjamin y Raquel eran sus nombres: la niña se llamaba María.

El primero se ocupaba en apacentar su ganado, en el cultivo de la tierra y tambien era leñador.

Raquel era una mujer simpática, de carácter dulce, trabajadora y hacendosa, cifrando toda su dicha en el cuidado de su esposo y de su tierna hija.

Despues de las ocupaciones ordinarias del dia y en las horas destinadas al descanso, Benjamin tomaba un libro que leia con mucho interés, miéntras que su mujer trabajaba á la aguja ó arrullaba á la niña en sus brazos. De vez en cuando Benjamin interrumpía su lectura para dar á su esposa una explicacion acerca del contenido de su libro, pues le habia valido que además de ser desde niño aplicado á la lectura y á la investigacion de todo lo bueno y lo útil, tenia en la corte un amigo á quien en cierta ocasion le habia salvado la vida y éste que tenia una regular fortuna y era medianamente instruido le habia proporcionado muchas veces, libros y elementos para que su deseo de aprender quedara en parte satisfecho.

El amigo de Benjamin era todo un cumplido caballero y guardaba al campesino una eterna gratitud por el servicio que le habia prestado: se llamaba Anton.

Una noche del destemplado mes Octubre del año de 187.... Benjamin tomó su libro á la hora de costumbre, é interrumpió en lectura para decir á Raquel:

Mira, ¡qué estudio tan bonito es el de esa ciencia que se llama Astronomía! Figúrate Raquel, que segun Demóstenes el famoso orador de Atenas, fué hijo de un hombre que tenia herrerías por toda industria, que murió cuando su hijo apénas contaba siete años de edad, pero diez años más tarde, pleiteó y halló en la tribuna para defender sus derechos haciendo que sus tutores le devolvieran gran parte de sus bienes que le habian usurpado. A la mayor edad tomó cartas en los negocios públicos; habló contra Filipo rey de Macedonia y aún salió á batirse en la batalla de Cheronea, dada 328 años antes de la Era Cristiana; pero como no es lo mismo hablar que batirse, á lo mejor echó á correr. Despues de algunas aventuras se suicidó al tiempo de caer en manos de los macedonios por quienes era perseguido.

—Ve que tienes buena memeria Benjamin, y que muy bien sabes aprovecharte de lo que lees, dijo Raquel.

—Los atenienses, continuó el campesino, le erigieron una estátua de bronce con una inscripcion que dice: "*Demóstenes*, si hubieras tenido tanta fuerza como elocuencia, el marte Macedonio no hubiera triunfado nunca de la Grecia."

Pitágoras el gran filósofo griego, cuyo nombre ha pasado de boca en boca desde la antigüedad hasta nuestros dias, fué atleta en un principio y danzaba por las calles y por las plazas para ganarse la vida.

El famoso sectario Juan Calvino, fué hijo de un fabricante de toneles y el célebre Cavalier, jefe de los calvinistas, hijo de un pobre mozo de tahona.

Fray Luis de Granada dependió de una familia pobre y oscura, pero coronó su frente de laureles brillando por sus obras inmortales.

Harrison, el gran general inglés, fué hijo de un carnicero y tambien se coronó de gloria brillando por su heróico y temerario valor.

El Pontifice Adriano VI, hijo de un pobre tejedor y Adriano IV hijo de un mendigo.

Y en fin, el Papa Gregorio VII, hijo fué de un humilde carpintero toscano. Todos estos hombres inmortales vivirán en la memoria de los pueblos y en los libros de la Historia miéntras haya mundo y como ves, todos ellos han sido humildes *hijos del pueblo*, y porqué no ha de justificarse mi ambicion de padre por la grandeza de mis hijos!

—Y si tus hijos heredan esa ambicion, no dudo que se harán grandes señores en cuanto esté de su parte, observó Raquel.

—Así lo espero, pues comprendo que Dios no dejó el saber ni el desarrollo de la inteligencia sólo para los ricos, pero que nosotros hemos de hacer por nuestra parte, todo lo posible por salir de la ignorancia.

—Pero si todos los campesinos siguen tu ejemplo, llegaria el caso de que ya no habria quien cultivase los campos y se careceria de todo lo que produce la tierra para el bien de todos.

—No lo creas Raquel, pues vendrian otros á sustituirlos y así sucesivamente, tal es la condicion del mundo.

(*Continuará.*)

## Gacetilla.

**Eloy Alfaro.**—El gran patriota sur-americano está próximo á invadir la República del Ecuador, segun noticias que nos trasmite el cable.

Deseamos al amigo, al ilustre correligionario, al dios americano de la guerra, un éxito feliz.

**Trabajo.**—El esfuerzo patriótico para las mejoras locales de muchos escolla ante el cruzamiento de brazos, apatía é indolencia de otros.

Estamos todos obligados, quienes quiera que seamos, á colaborar en la labor comun.

Procuremos, ante todo, amplias garantías para el inmigrante y las propiedades que adquiera en nuestro suelo, y hé aquí el gérmen seguro de futura prosperidad.

Pueblos que nacen á la vida, pueblos inexpertos, los pueblos centro-americanos, por ley inevitable, están sujetos á un progreso lento y paulatino.

A la agricultura y á la industria debemos consagrar nuestra preferente atencion; y para esto, ya deberiamos haber empezado por la construccion de un mercado, cuya imperiosa falta se hace sentir en esta poblacion, centro del comercio altense.

Un trabajo incesante haria de estos ricos departamentos de los Altos pueblos grandes y felices, llamando sobre sus fértiles tierras y sus escondidos tesoros la atencion del mundo.

**Reflexiones.**—En tiempo del primer imperio francés, se penaba en los vinos.

En tiempo de la restauracion, se atendia á la biblioteca.

En tiempo de Luis Felipe, se cuidaba de la casa.

En tiempo de la segunda República, se vivia en el club.

Hoy dia se piensa en la petaca y en el retrnécano.

Mañana.... en nada ó en todo.

*Victoriano Martinez Muller.*

**Estos** ejemplos toma:
por no ofender á nádie, ser paloma;
y con modo prudente,
porque nádie te ofenda, ser prudente.

*J. de la Torre.*

**La mina.**—Sobre el descubrimiento hecho por D. Anjel Vásquez á las afueras de la ciudad, tenemos informes de que los jesuitas que estuvieron aquí descubrieron primeramente los pliceres minerales, y que despues de expulsados del territorio de la República, se vieron en Roma con el Dr. Lleras, sacerdote cubano, á quien obsequiaron con el plano que habian levantado. Parece que el Dr. Lleras dió á Vásquez las indicaciones necesarias y la libreta donde estaba el plano de la mina.

Ultimamente ha presentado Vásquez al Instituto Nacional y á la Escuela de Artes, la suficiente cantidad de tierra para que hagan sus ensayos, y en toda la semana tenemos la esperanza de obtener informe del análisis en ambos establecimientos.

MUCHOS SE MUEREN DE HAMBRE,—no porque les falte el alimento ó los medios necesarios para procurarlo, sinó porque el que toman no lo asimilian y por lo tanto no supple al organismo los elementos que necesita á medida que se van consumiendo. La *Emulsion de Scott* posee estos elementos en el mayor grado, y siendo de fácil digestion y asimilacion devuelve al sistema lo que necesita para mantenerse en buen estado.

Todos los que, desgraciadamente, tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao, harán bien de tomar dicha *Emulsion* en su lugar, por ser más eficaz al mismo tiempo que es muy agradable al paladar. 5

**Colaboracion.**—Han empezado á llegar á nuestra oficina de redaccion las revistas mensuales que de Brooklyn nos dirige el Sr. D. N. Bolet, pero sentimos que la aglomeracion de material no nos permita publicar siempre el crecido número de correspondencias que nos llegan de EE. UU. y ultra-mar.

**El Redactmien.o**, periódico literario y científico de Oeaña (Colombia) y dedicado á la juventud americana por sus ilustrados redactores, se ha dignado hacernos sus primeras visitas, á las cuales correspondoremos gustosos.

**Las distracciones de Mommsen.**—Acerca del célebre historiador tudesco se refiere la siguiente anécdota que demuestra hasta qué punto llegan las distracciones que le ocasionan indudablemente los incesantes estudios á que está consagrado.

Tiempo atrás, un criado le anunció que habia llegado la hora de almorzar.

El profesor, sumido en sus meditaciones, no le hizo caso y siguió trabajando con la mayor impasibilidad del mundo.

Viendo el sirviente que Mommsen no se presentaba, devoró todo el almuerzo.

Al cabo de algunas horas se presentó de nuevo á avisar que la comida estaba fria, repitiéndose la misma escena.

A las doce de la noche, sintiendo Mommsen las mortificaciones del hambre se levantó de su asiento y se dirigió al comedor, exclamando:

—¡Se me sirve ó no de comer?

El criado contestó sin inmutarse:

—Pero si el señor ha comido ya.....

Mommsen se dirigió entónces á su despacho murmurando como un bendito:

¡Qué distraido soy! ¡Ni siquiera me acuerdo de que ya he comido!

**El 22** del presente principiaron los actos públicos en el Instituto Nacional con los ramos de lecciones sobre objetos, Gramática Castellana, Geografía é Historia de Centro-América, Historia Antigua, Inglés y Algebra. El éxito de estos ejercicios literarios ha sido bastante satisfactorio.

El salon de actos estuvo adornado con cuadros hechos por los alumnos del establecimiento, á crayon, al óleo y tinta de china.

**Café.**—La última revista de Paris que tenemos á la vista es de los señores R. Samper & C°.

De ella tomamos lo relativo á café:

"Un principio de flojedad en los negocios que se inició en los primeros dias de agosto fué rápidamente contenido y el pedido se reanimó con bastante fuerza, continuando en todo el mes un fuerte movimiento con nueva mejora en los precios.

"Tomando la iniciativa en Europa el mercado del Havre es hoy el más importante por los muchos capitales que atrae para la especulacion en cafés. Esta aglomeracion de pedido que pudo ser pasajera, parece que se sostendrá por algun tiempo por ser ya un hecho que las cosechas del Brasil, aunque fuertes no son suficientes para colmar el déficit en las existencias europeas, que cada dia se acentúa

"El movimiento de café de toda procedencia en el Havre en agosto ha sido el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| "Existencia en fin de Julio | 1.044,892 | sc. |
| Entradas en Agosto | 99,413 | — |
| | 1.144.305 | — |
| "Ventas | 157,326 | — |
| "Existencias en principios de Setiembre | 986,979 | — |
| contra en 1885 | 1.380,440 | — |
| — en 1884 | 1.242,824 | — |

"Rápidamente como se vé, disminuyen las existencias y muy poco falta para que la diferencia en un año, desde 1885 suba á medio millon de sacos. Para entónces el alza será de duracion.

"Entre las ventas anotamos una partida del interior de Colombia á fr. 80, varias de puerto Cabello á fr. 70, 73 y 75; un importante lote de Puerto Rico á fr. 90 y diversas de Centro América desde fr. 65 á fr. 77.

"El tipo Santos *good average* queda á fr. 58 en vez de fr. 46 á que se cotizaba hace un año. La disminucion total de existencias en Europa en Agosto sube á 9,450 toneladas.

Se cotiza el quintal de 50 kilos.

| | | |
|---|---|---|
| La Guayra y Puerto Cabello, trillado | fr 50 | fr. á 60 |
| descerezado | 65 | ,, 85 |
| Cúcuta, Mérida, Trujillo y Bocoñó, ordinario á bueno | 55 | á 65 |
| fino escogido | 67 | ,, 80 |
| Ocaña y Bucaramanga, ordinario | 52 | ,, 60 |
| superior | 65 | ,, 78 |
| Cundinamarca, Tolima y Antioquia, trillado | 57 | ,, 65 |
| descerezado | 67 | ,, 85 |
| Salvador, Nicaragua y Honduras trillado | 57 | ,, 65 |
| descerezado | 85 | ,, 87 |
| Guatemala y Costa Rica trillado | 58 | ,, 65 |
| descerezado | 65 | ,, 87 |
| Santos, trillado | 46 | ,, 60 |
| — lavado | 65 | ,, 75 |
| Rio trillado | 45 | ,, 59 |
| — lavado | 65 | ,, 80 |
| Puerto Rico | 72 | ,, 95 |
| Ceylan, trillado | 60 | ,, 70 |

**La Casa de Agencias de Océs.**—En el número 2 de *El Guatemalteco* correspondiente al 3 de Setiembre próximo pasado, corre inserta una comunicacion dirigida al señor Ministro de Fomento, en la cual la Compañía de Océs participa á aquel alto funcionario, que queda abierto para el público el servicio marítimo del Puerto de Océs. Posteriormente ha llegado á nuestra mesa de redaccion, la tarifa de embarques, desembarques y comisiones que cobrará la Casa de Agencias de Océs, por el servicio marítimo que pone á disposicion del público; y por último, hemos visto con satisfaccion que se ha colocado al frente de esa Casa con carácter de Factor, á D. Enrique Jones, caballero de reconocida competencia en el manejo de lanchas y comisiones, y de una ilustracion que le hace mucho honor á su individuo en particular y á la nueva casa que maneja.

La Compañía de agricultores que con tanta dificultad ha tropezado para llegar á establecer en Casa de Agencias, hoy puede estar segura, de que el éxito de su empresa está tocando á las puertas del triunfo, pues tal debe conceptuarse el resultado de un negocio, que indudablemente va á influir de una manera progresiva, en el valor de la propiedad rural de aquella rica zona cafetera (El Tumbador) y en el desarrollo comercial del fronterizo departamento de San Márcos.

Nos congratulamos pues, con la C°. de Océs, por la marcha feliz que han tomado sus negocios, y les deseamos muchos beneficios en recompensa de sus inegables esfuerzos.

**Rough on Rats (Mu ran los Ratones!)** Pidase el "Welle Rough on Rats." Destruye los ratones, cucarachas, moscas, hormigas, chinches, escarabajos, topos y demás insectos. De venta en todas las Boticas. F. C. & E. Herbruger, Guatemala, Unicos Agentes para la República de Guatemala.

**Nos** escriben de Huehuetenango que la escuela de niñas dirigida por la profesora señorita María de Leon ha dado resultados que no se habian visto en años anteriores, poniendo en práctica los modernos sistemas de enseñanza.

ARRANQUITIS AGUDA.

Si el que debe y no paga es un tramposo,
y yo hoy me encuentro en un feroz conflicto
no me pagan; no pago; el veredicto
caerá sobre mí, negro y odioso.

Pagaré, si me paga genieroso,
aquel á quien leal serví y adicto;
de roña, así, no quedaré convicto
y libre de borrón tan afrentoso.

El pan nuestro ganado dia tras dia,
dame al fin y perdona este pedido
que te hace el hambre que me acosa impía.

No me dejes tentar, que ya á mi oido
grita una voz con criminal porfía:—
"Mano á lo ageno y te verás sutrido."

*A. Deu Dado.*

Tenga el cielo de su mano á este individuo para que salga de deudas y no se *dé al Diablo*

(De *El Perú*).

**Sociedad Científico Literaria.**

Hoy tendrá lugar, en uno de los salones del Instituto Nacional, la 2ª junta preparatoria de esta asociacion.

Están ya nombrados, segun sabemos, el Presidente y Secretario interinos, en tanto que se forman los estatutos respectivos y se elije la junta Directiva que debe funcionar conforme al reglamento.

Sociedades de esta naturaleza, en que la juventud encuentra un ancho y dilatado campo donde ensayar sus fuerzas y donde la inteligencia desenvuelve sus facultades, producen beneficios resultados para los pueblos en donde se fundan; y dán tambien la medida de sedlantoy de cultura alcanzada.

Entusiastas por todo lo que sea progreso, exitamos á los ciudadanos para que concurran á la sesion que tendrá lugar hoy á las once y media de la mañana.

**Se dice** que pronto llegarán á esta ciudad, procedentes del departamento de la Alta Verapaz, las distinguidas señoritas Elvira y María Koelling, de nacionalidad alemana.

Parece que el objeto de su viaje es visitar á su hermana, nuestra antigua amiga y respetable señora, Doña Luisa K. de Molina.

Las señoritas Koelling han ejercido admirablemente el magisterio, y nos informan que algunos padres de familia, interesados en la enseñanza de las niñas, harán lo posible porque Elvira y María queden entre nosotros.

**Un poeta** envi á un general un poema que ha escrito en diez mil versos.

—¡Diez mil versos! exclama el general.... Entónces se necesitarán 20 mil hombres para leer esto.

**En el** "Nuevo Liceo de Señoritas," dirigido por las señoritas España, principiarán hoy los exámenes generales para las niñas que deben optar al título de maestras, y dada la competencia del profesorado, es de esperarse un buen éxito.

SONETO.

POR TRINIDAD CÉLIS AVILA.

Nació para poeta el ciego Homero
Para la historia Tácito el profundo,
Para un renombre eterno y sin segundo
Nació Alejandro el Inclito guerrero.
Y nació Ciceron con temple entero
Para ser orador el más fecundo,
Cervantes para hacer reir al mundo,
Y para reformador nació Lutero.
Para encontrar un mundo en el Oceano
Nació Colon insigne aventurero.
Para honra del pincel nació el Ticiano,
Newton nació para el saber austero,
Rossini para el arte sobrehumano....
Y Don Ramon nació para usurero.

**Cartas** recogidas en la Administracion de Correos durante los meses de Agosto y Setiembre.

Abrahám Diaz
Antonia Cifuentes
Amelia Valladares
Angel Diaz
Benjamin Barrazo
Bartolo Mondragon
Baltasar Mendizábal
Basilio Sáenz 2
Cecilia Arreaga
Cirinco Barrios
Cástulo Cifuentes
Emiliano Padron
Ernesto Carrazo 2
Francisco I. López Jiron
Florentina Guerrero
Jerónimo de Leon
Gaspar Calel
Gregorio Alvarez
Jesús Asciturno
José Alvarez
José María Dávila
Juan B. Figueroa
Julio Padron
José María Muñoz
Juan Pérez
Josefa B. de Robles
Luciano García
Luis Flores
Milagro Garrido
Manuel Herrera
Martina López
Matilde Chacon
Marcial Espinosa
Miguel Cifuentes
Máximo Vargas
Margarita Arreola
Pedro Racuna
Pedro Cárdenas
Petrona Mínera
Petronila Portillo
Pedro Pérez
Rafael Villagran
Ricardo Segreda
Socorro Guerra
Sabino Soto Mayor
Teodoro de la Cruz
Tránsito Gálvez
Tomás López
Tránsito Barrios
Inés Estrada
Valentin Rueda
V. M Suca
Victoriano García.

*Correo interior.*

Atanasio González
Ernesto Marroquín
Herculano Gálvez
Gertrudis Rosal
Jesús Alvarez
Juan Rodríguez
José Cajas
Felina Vega
Magdalena C. de López
Sr. de la Fuente
Socorro de Leon.

Quezaltenango, Octubre 20 de 1886.

El Administrador,

J. AGUILAR, hijo.

## Remitido.

SUSCRICION voluntaria levantada en el Palmar para la celebracion del aniversario de la independencia nacional y su inversion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alcalde 1.° | D. | Higinio Rodas | $ 3 |
| id. 2.° | ,, | Francisco de Leon | 1 |
| regidor 1.° | ,, | Sebastian Argueta | ,,4 |
| id. 2.° | ,, | Sixto Chanchavac | ,,4 |
| id. 3.° | ,, | Pedro Pernap | ,,4 |
| id. 4.° | ,, | Miguel Peruche | ,,4 |
| id. 5.° | ,, | Pedro Sontay | ,,4 |
| id. 6.° | ,, | Luis Villagran | ,,4 |
| Síndico | ,, | Gabriel Domínguez | 2 |
| Secretario | ,, | Atanasio Dávila | 2 |
| Alcal. Auxlr. | ,, | Juan Ixchop | ,,2 |
| Regidor | ,, | Nicolás As | ,,2 |
| | ,, | Doroteo Gutiérrez | 5 |
| | ,, | Gustavo Estric | 5 |
| | ,, | Eduardo Mora | 5 |
| | ,, | Juan Campos | 5 |
| Licenciado | ,, | Juan Ignacio Rosal | 4 |
| | ,, | Luciano Cañavete | 4 |
| | ,, | Abraham T. Ocaña | 2 |
| | ,, | Francisco Barrios | 2 |
| | ,, | Francisco Salazar | 2 |
| | ,, | Desiderio Méndez | 2 |
| | ,, | Los señores Calderon | 2 |
| Licenciado | ,, | Manuel Fernández | 1 |
| | ,, | Mariano de Leon | 1 |
| | ,, | Rufino Monzon | 1 |
| | ,, | Vicente Vitelli | 1 |
| | ,, | Miguel Meza | 1 |
| | ,, | Brijido Taracena | 1 |
| | ,, | Pedro Arana | 1 |
| | ,, | Guillermo Alvarado | 1 |
| | ,, | Margarito Pérez | 1 |
| | ,, | Gabriel Figueroa | ,,4 |
| | ,, | Francisco Ramírez | ,,4 |
| | ,, | Sebastian Pelicó | ,,4 |
| | ,, | José M.ª Adolfo | ,,4 |
| | ,, | Luis Ixcoy | ,,4 |
| | ,, | Vicente Ellas | ,,4 |
| | ,, | N. Argüello | ,,4 |
| | ,, | Félix Herrera | ,,4 |
| | ,, | Antonio Soral | ,,2 |
| | ,, | Pedro Anis | ,,2 |
| | ,, | Gaspar Coj | ,,2 |
| | ,, | Francisco Ajanel | ,,2 |
| | ,, | Cipriano Sontay | ,,2 |
| | ,, | Simeon Sontay | ,,2 |
| | ,, | Gregorio Ixcoy | ,,2 |
| | ,, | Nicolás Vicente | ,,2 |
| | ,, | Juan Henox | ,,2 |
| | ,, | Francisco Ajanel | ,,2 |
| | ,, | Julian Sontay | ,,2 |
| | ,, | Antonio Argueta | ,,2 |
| | ,, | Domingo Velásquez | ,,2 |
| | ,, | Miguel Sontay | ,,2 |
| | ,, | Cruz Ajtum | ,,2 |
| | ,, | Félix Chum | ,,2 |
| | ,, | Cristóbal Chum | ,,2 |
| | ,, | Francisco Ixcayan | ,,2 |
| | ,, | Enrique Ixcoy | ,,2 |
| | ,, | Agustin Calel | ,,2 |
| | ,, | Leon Vásquez | ,,2 |
| | ,, | Gordiano Ajanel | ,,2 |
| | ,, | Santos Ajanel | ,,2 |
| | ,, | Agustin Sontay | ,,2 |
| | ,, | Isidro Ajchop | ,,2 |
| | ,, | Antonio Ixcoy | ,,2 |
| | ,, | Jerardo Vásquez | ,,2 |
| | ,, | Inés Uxox | ,,2 |
| | ,, | Lúcas López | ,,2 |
| | ,, | Diego Pelicó | ,,2 |
| | ,, | José Sontay | ,,2 |
| | ,, | Nicolás Ajanel | ,,2 |
| | ,, | Pedro Xunudx | ,,2 |
| | ,, | Juan Pérez | ,,2 |

(*Continuará.*)

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

# ESPACIO RESERVADO

## PARA LOS ANUNCIOS DE LA FARMACIA DE

# GALVEZ Y CIA.

## QUE SE ABRIRÁ EN TODO EL PRESENTE MES.

Calle del Calvario, frente a la tienda del Sr. Carrera.

---

## LA GARIBALDINA.

**YA LLEGARON**

Vino tinto español legítimo á un peso la botella.
Vino tinto Claret " " "
Vino tinto Capri " " "
Vermouth Corino " á catorce reales.
Vino Moscatel " un peso la botella.
" Pajarete " "
" Jerez dulce " "
" Oporto " "
" Medicinal San Rafael.

Vinos, licores, conservas, especies y otros muchos artículos á precios sin competencia.

Quezaltenango, Octubre de 1886.

*Paganini Hermanos.*

6-5

---

## LA SEVILLANA.

—:o:—

Como los vinos y licores que hay en este establecimiento son puros y legítimos y han pagado sus derechos en la Aduana de Retalhuleu, los vendo más caros que en otros establecimientos; pero comparados en clases, son más baratos.

Hay jamon con pan.

*José Arocha.*

8-5

---

## NON PLUS ULTRA.

## SACOS VACIOS PARA CAFE.

**DOBLE COSTURA.**

## ¡¡¡BARATISIMOS!!!

EN RETALHULEU, EN CASA DE MI AGENTE

**EL SEÑOR DON VICENTE ANDINO.**

LA MUESTRA PODRÁ VERSE AQUÍ.

ANTONIO CARRERA.

QUEZALTENANGO, SETIEMBRE DE 1886. 10-8

---

## O. Bleuler y Cía.

Han establecido una sucursal en Retalhuleu que se ocupa en los mismos negocios de la casa principal.

Con poder constante queda D. Cárlos Wittig encargado de los negocios de la sucursal.

---

## Retrilla de Gordon

Casi nueva y en buen estado á precio muy cómodo; para examinar y tratarla, dirigirse á San Francisco Miramar, Costa Cuca. 6-5

---

A este Juzgado se ha presentado la señora Juana M. de Leon solicitando título supletorio de un sitio en el cual edificó una casa y lo hubo por compra que hizo á Cruz García y su esposa Policarpa Godoy, en la suma de sesenta pesos, hace veintidos años; así mismo un lote de terreno compuesto de trescientas cuerdas, más ó ménos, situado en el paraje denominado "Pachoacam" de esta jurisdiccion, que hubo por compra hecha á Buenaventura Ovalle en la suma de cincuenta pesos hace veitiseis años, ambos inmuebles sin titular, cuyos linderos son como sigue: los del primero, por el Norte colinda con casa y sitio de Doña Gertrudis Jerez y mide veintiseis varas: por el Poniente, con sitio de Francisco Escobar, calle de por medio, que conduce á la iglesia y su extension es de treinta y tres varas: por el Sur, con sitio de Bartolo Joj calle de por medio y mide tres varas; y por el Oriente, con casas y sitios de los herederos de Máximo Soto y Andata Ovalle midiendo treinta y cuatro varas. Los del segundo son: por el Norte con terrenos de Francisco Canil; por el Poniente con los de la Comunidad; por el Sur con los de José Bolocot, y por el Oriente, con los de Juan Quiché y los herederos de Victor Zavala.

Oficina del Juzgado primero Municipal de Santa Lucía Utatlan, Setiembre 13 de 1886. 2-1

*German Cabrera.*

---

## La Casa de Prestamo,

calle del Mercado, núm. 3

**hará un**

## Gran Remate

**el Sábado 30 del corriente.**

Quezaltenango, Octubre 21 de 1886.

3-1 Julio Berthet.

---

## RETO.

A los aficionados á las jugadas de GALLOS tanto del interior como fuera de la ciudad, para que desde el dia primero de Noviembre próximo entrante concurran al *Meson Altense* donde se verificarán dichas jugadas. Con tal objeto hay dispuestas diez peleas para las personas que gusten aceptarlas, cuyo mínimo no bajara de **$ 25.**

Quienes, pues, señores que si la suerte no les fuere adversa, habreis buenas ganancias.

3-1 Octubre 20 de 1886.

ISIDRO FLORES Y C.ª

---

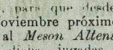

## PACIFIC MAIL STEAMSHIP COMPANY

El flete sobre cueros sueltos de los puertos de Guatemala á San Francisco, ha sido reducido á TREINTA CENTAVOS por cada cuero.

El flete sobre arroz de los puertos de Centro-América á Panamá, ha sido reducido á MEDIO CENTAVO por libra.

Champerico, Agosto 1.º de 1886.

F. Souza,
AGENTE.

14v

---

Catarino Salazar y Policarpa Pineda, en representacion de los menores, Marcelino, Celestina y Lorenza Barrera, piden título supletorio de un sitio que por herencia adquirieron, ubicado en esta villa y que estiman en ochenta pesos. Linda al Oriente con casa de Juana Ramirez calle de la Provincia de por medio midiendo cuarenta y ocho varas: al Poniente, casa y sitio de Rosalio Hernández con treinta varas; al Norte con María Nicouedes Gálvez con veintisiete y tres cuartas varas; y al Sur con Serapia López con cuarenta y media varas.

Retalhuleu, Octubre 12 de 1886.

*Santiago Dávila. Luis Rojas.* 4-1

---

Maria Garcia, se ha presentado á este Despacho solicitando informacion supletoria de un sitio ubicado en el canton de San Bartolomé en donde hay construido un rancho pajizo, que este sitio lo adquirió por compra que de él hizo al indígena Luis Racancoj por la suma de veintitres pesos hará veinticinco años, se limita por el Oriente con sitio de los Villagran, al Poniente con casa de Juan Manuel de Leon calle de por medio: al Norte con casa de los mismos Villagran, al Sur con casa de Micaela Cortez constando de cinco cuerdas el sitio referido y siendo su valor actual de cincuenta pesos.

Y para cumplimentar lo que previene el artículo 315 decreto 272 se publica el presente.

Oficina del Juzgado primero Municipal: Quezaltenango, Octubre 4 de 1886.

3-1 FRANCISCO CABRERA.

---

## ¡Leed!

Para asuntos de mi profesion, se me encontrará de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde en el bufete del Sr. D. Manuel Diéguez, frente al colegio de Montes.

2v Quezaltenango, de 1886

*Clodoveo Berges.*

---

Pantaleon Méndez, solicita informacion supletoria de un terreno ubicado en el paraje "Xhacajanic" y compuesto de veinte cuerdas, habiendo adquirido el referido terreno por compra que de él hizo al señor Alvino Sac, por la suma de cuarenta pesos hace diez años, con las dimensiones y linderos siguientes: al Oriente, con terreno de Márcos Méndez, camino de por medio; al Poniente, el de DoloresFuentes y Norberto Chávez, barranco de por medio; al Norte, terreno de Timotea Siguín y al Sur, el propio terreno de Márcos Méndez; siendo el valor actual el que se tiene ya expresado.

Y en cumplimiento de lo **mandado por el** artículo 315, decreto 272, se publica el presente.

Oficina del Juzgado primero municipal: Quezaltenango, Octubre 5 de 1886.

4—1 FRANCISCO CABRERA.

---

Manuel Castillo Martinez, mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de una casa de adobe y cubierta de teja, con su correspondiente sitio ubicado en el canton de Concepcion de esta Villa, la que hubo por las vias legales, y que hoy estima en ciento cincuenta pesos. Dicho inmueble consta de las dimensiones y linderos siguientes: por el Sur cincuenta y dos varas, linda con sitio de Doroteo Avila calle de por medio, por el Oriente treinticinco varas y media, linda con terreno de Macario Sosa, por el Norte tiene treinta varas, linda con sitio de **Luis Chávez, por** el Poniente diez y nueve varas, describiendo una quebrada que junta en el patio de la indicada casa, dicha quebrada por el Norte mide veintitres varas linda con sitio de los menores de la finada Ignacia Palacios, por el Poniente tiene diez y ocho varas, linda con casa de María Chávez y Mariano Rios, calle de por medio.

Y para los efectos que expresa el artículo 315 del decreto número 272 se pone el presente.

Oficina del Juzgado de Paz: Huehuetenango, Setiembre 26 de 1886. 4-1

*Francisco D. Ramos. Alberto Galicia.*

---

Título supletorio lo solicita Cristóbal Sánchez de una casa de teja y un terreno que posee en Almolonga, siendo los límites de la primera: al Oriente con casa y sitio de Pedro Satey: al Poniente con casa de Manuel Sánchez, al Norte sitio de Luis Mariegos, y al Sur con casa de Juan Sánchez. Los del segundo son: al Oriente, con terreno de Francisco Sánchez, zanja de por medio, al Poniente con el de Manuel del mismo apellido: al Norte con de Aurelia Rojas; y con propiedad de Pedro Yac.

Para los efectos 315, decreto 272, se publica esta solicitud.

Secretaria del juzgado primero de primera instancia: Quezaltenango, Octubre 15 de 1886. 4-1

*Policarpo Meza. Celso de Leon.*

---

## LA COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA,

DE VAPORES CORREOS FRANCESES,

Participa al Comercio de esta region, que por conveniencia del Ministerio de Correos y Telégrafos ha dispuesto como siguen sus nuevos itinerarios:

LÍNEA DE SAN NAZAIRE Á COLON

Salen los vapores de Colon el 3 de cada mes á las 5 de la tarde para llegar á San Nazaire el 25 á la 1 de la tarde, tocando en Savarilla, Puerto Cabello, La Guayra, Fort de France, San Pierre, Basse-Terre y Pointe-á-Pitre.

LÍNEA DE SAN NAZAIRE Á VERA-CRUZ:

Salen de Vera-Cruz el 12 á las 1 de la tarde, para llegar á San Nazaire el 1º á las 5 de la mañana, tocando en Habana y Santander.

LÍNEA DE HAVRE-BURDEOS Á COLON;

Salen de Colon el 21 á las 5 de la tarde, y están en Burdeos el 15 á las 10 de la mañana, tocando en Savanilla, Puerto Cabello, La Guayra, Cartpano, Trinidad, Fort de France, San Pierre, Basse-terre, Pointe-á-Pitre y Santander.

LÍNEA DEL HAVRE Á HAITÍ.

Salen los vapores de Puerto Principe el 9 á las doce del dia, para llegar á Havre el 24 á las 7 de la mañana, tocando en Cap Haitien, Porto-Plata, Mayagüez Peuce, Santo Thomas y Burdeos.

LÍNEA DE MARSELLA Á COLON;

Salen de Colon el 11 á las 6 de la tarde, para llegar á Marsella el 9 á las 8 de la mañana, tocando en Curaçao, La Guayra, Barcelona, Trinidad, Fort de France, Pointe-á-Pitre, Tenerife, Cádiz y Barcelona de España.

Todos los puntos principales de las Antillas son visitados por líneas anexas enlazándose con la líneas del Atlántico.

EL AGENTE,
*E. Dufourcq.*

6-1

---

## AVISO.

Frente á la casa del Dr. D. Javier Padilla, se perdió ayer un llavero con CINCO LLAVES. Si quien lo haya encontrado, quiere presentarlo en esta imprenta, se le gratificará.

*Quezaltenango, 21 de Octubre de 1886*

1-1.

---

## Sacos

Para exportar café, en pergamino y en oro, de venta

EN CASA DE O. BLEULER Y C.ª

MIRAMAR, COSTA-CUCA Y RETALHULEU.

6-1. cfu.

---

LA NEW YORK
COMPAÑIA DE SEGUROS
DE VIDA.
ACTIVO $ 55.542,902-72.
NEUTZE Y RIGAU
*Agentes en Quezaltenango.*

---

## ¡OJO AL AVISO!

El que suscribe, pone en conocimiento del público, que ha trasladado su establecimiento de PLATERIA en la CALLE DE LAS DELICIAS, 6ª AVENIDA SUR, dos cuadras arriba de los baños "*El Progreso*." Las personas que deseen ocuparme y se hayan dignado conferirme algunas obras, suplico ocurran á dicho lugar en el inter se me proporciona una tienda en punto notable.

*Quezaltenango, Octubre 22 de 1886.*

2-1. MIGUEL TORRES.

---

**ATKINSON**
**PERFUMERIA INGLESA**

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

Tres MEDALLAS de ORO.
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.

SPRING FLOWERS
JOCKEY CLUB | JAZMIN
ELIOTROPIO | MAGNOLIA

Célebre
AGUA DE LAVANDA INGLESA ATKINSON
y otros perfumos muy concentrados en los ingleses
por una delicioso y persistentes olores.
PASTA ORIENTAL DENTRIFICA DE ATKINSON
sin rival para limpiar, blanquear y preservar á los dientes y á las encias.

Se venden en las Farmacias de los Boticarios y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ORIZA-LACTE — CREME ORIZA — ORIZA VELOUTE

**AVISO**
á los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA
**PERFUMERIA ORIZA**
PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
deben su buen éxito y el favor del público:
1° Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones.
2° A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.
AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finesa y perfección que tienen los verdaderos.
Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos más que por las casas poco respetables.
ORIZA — SAVON - ORIZA - VELOUTE — ORIZA
Se envia franco el Catalogo ilustrado.

ORIZA-OIL — ESS. ORIZA — ORIZA TONICA — ORIZALINE

# FARMACIA ALEMANA
## RETALHULEU.

Necesito un practicante para el 1° de Noviembre ó Diciembre del año en curso, de buenas aptitudes ycondiciones.

Al mismo tiempo puede entrar un jóven para aprender la farmacia. Por pormenores sírvanse dirigirse al que suscribe.

RODOLFO HOFFMERSTEN.
Propietario.
4-2 Retalhuleu, Octubre 15 de 1886.

# LA FAVORITA

ACABA DE RECIBIR ÚLTIMAMENTE UN MAGNÍFICO Y ELEGANTE SURTIDO DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS;

| | |
|---|---|
| Té verde y negro, | Betun en líquido, |
| Pimienta de castilla, | Alfombras, |
| Cominos, | Carpetas, |
| Clavo de comer, | Ahulado, |
| Canela, | Pañuelos, |
| Alhucema, | Camisas, |
| Tubos de quinqué, | Camisetas, |
| Papel para envolver, | Calcetines, |
| „ para escribir, de todas clases y tamaños, | Calzones de baño, |
| Libros en blanco, | Aceite, |
| Jabon de brea, | Cristalería, |
| Fósforos de todas clases, | Pañolones, |
| Tirantes, | Esterina, |
| Objetos de mercería, | Gas, &&&. |

¡TODO BUENO, TODO NUEVO Y TODO BARATO!

*¡¡OCURRID Y OS CONVENCEREIS!!*

4—1. *Quezaltenango, Octubre de* 1886.

# TIPOGRAFIA
## "EL PROGRESO"
(GUATEMALA.)

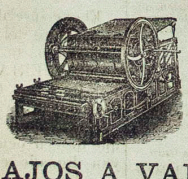

## TRBAJOS A VAPOR.

CASA IMPRESORA DEL ACREDITADO Y POPULAR PERIÓDICO

"EL DIARIO DE CENTRO-AMERICA"

Y de las mas acabadas obras que se hacen en el pais.

Grande y variado surtido de tarjetas para bailes, (programas,) menús, entierros, visitas, felicitaciones, magnífico papel para facturas, recibos, boletas, etiquetas, talones etc. etc.

Se reciben órdenes y se *atenderán* con mucha prontitud y aseo.

***Maximiliano Mazariegos,***
Director.

***José María Alejos.***
Administrador.

# HOTEL EUROPA.
## (CALLE DE GUZMAN.)

Módicos precios y habitaciones ventiladas.

QUEZALTENANGO.
4v. Administrador: PROSPERO BOSQUE

**Manuel Diéguez,**
Abogado y Notario público, tiene su bufete en la casa de D Juan Aparicio, frente al Colegio de Montes.

Quezaltenango, mayo de 1886.

## Agua Florida de Bary.

La original y la mejor. El único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Se expende en botellas de tres tamaños.

## Jarabe de vida de Reuter N. 2

Cura positiva y radical contra toda forma de Escrofúla, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la Piel, y del cuero cabelludo con pérdida del cabello; y contra todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica, enriquece y vitaliza la Sangre y restaura y restablece el sistema.

## Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier parteo en que se hallen.

**Clodoveo Bérjes,**
Abogado y Notario Público, ocupa la casa contigua á la de Don Salvador Suasnávar. 5.ª avenida S. N° 23.—Quezaltenango, febrero 11 de 1886.

ESTABLECIDO EN 1801.

## Tricófero de Barry!

Se garantiza que hace crecer el pelo en las cabezas calvas, que erradica la tiña y la caspa y que limpia la cabeza de impurezas. Positivamente impide que el cabello se caiga ó encanezca á invariablemente lo pone espeso, suave lustroso y abundante.

## ALAMBRE ESPIGADO

á NUEVE centavos la YARDA de tres hilos.

Agente en Retalhuleu
Roque Souza.

5v Storm y Whitney.

## PILDORAS DE BRISTOL.

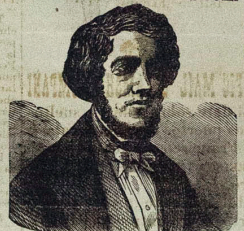

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

# EMULSION
DE
# SCOTT
de Aceite Puro de
## HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Médico-cirujano principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que reconocen, por sus padecimientos, de amigas medicinas, y que las reclaman por el mal sabor de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres, mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; con resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gusto en hacerlo público.

Soy de Vds S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

Santiago de Cuba.

**De venta en las principales droguerías y boticas.**

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

# CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Corazon y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

4154 *Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada.*

*Exíjanse las* Verdaderas Cápsulas *al* Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cie de PARIS, *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHIes FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

# INJECTION CADET

## CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

*PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS*
Depósitos en las principales Farmacias de las Américas.

A este juzgado se presentaron Ignacio, Leonzo, Manuela, Pantaleona, Josefa, Francisca y Jerónima López, solicitando informacion supletoria de una casa de diez y seis varas de largo y diez de ancho, que poseen hácia al Oriente de esta poblacion, la cual adquirieron por herencia de sus finados padres Cipriano López y Francisca Cifuentes hace diez años, y cuyo valor total es el de noventa pesos, siendo sus linderos y dimensiones los siguientes: al Oriente, treinta y una varas, calle de por medio con sitio de Mateo G. Miranda y Mateo Bárrios: al Norte, diez y nueve varas, calle de por medio con sitio y casa de Don Julian Cifuentes y Faustino López: al Poniente, treinta y tres varas con sitio y casa del primero de los herederos ya mencionados; y al Sur, diez y siete varas con sitio de la heredera Josefa.

Y en cumplimiento del artículo 315 de las Reformas al Código Civil, se publica el presente.

Secretaría del Juzgado 1.° Municipal de San Antonio Sacatepéquez, Octubre diez y seis de mil ochocientos ochenta y seis.

4-1. FÉLIX DE LEON. MIGUEL FLORES.

## AVISO.

D. J. Ciriaco Mazariegos se ha presentado á esta Jefatura, denunciando un terreno baldío compuesto de dos caballerías, en la Costa Cuca, en paraje de Taltuá, teniendo por linderos al Oriente, terrenos de Leon González: al Poniente, el rio Rosario: al Norte, el terreno llamado del Comun: y al Sur, el terreno de Mariano Rosales, Manuel Vásquez y compañeros.

El que considere tener derecho al citado terreno, que ocurra á deducirlo dentro del término de treinta dias.

Secretaría de la Jefatura Política: Quezaltenango, Octubre 22 de 1886.

4-1. ENRIQUE CARRANZA.

Don Rafael Peláez, en representacion legítima de su esposa Doña Simona Marizuya: y como apoderado de las señoras Cármen, Guillermina y Teresa, tambien Marizuya, se ha presentado á este Despacho, solicitando título supletorio de una casa que poseen, situada en el canton del Calvario de esta ciudad. Al Oriente, linda con casa de Don Simon Briones: al Poniente, con la de Doña Antonia Ménder: al Sur, calle real del Calvario; y al Norte, con casa y sitio de Pánfilo de Leon.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 315 del decreto número 272, se publica lo presente.

Oficina del Juzgado 1.° de 1.ª instancia: Quezaltenango, Octubre 22 de 1886. 3-1.

POLICARPO MEZA. CELSO DE LEON.

A este juzgado se han presentado D. Lúcas y D. Remigio Castillo, solicitando título supletorio de una casa que poseen en San Juan Ostuncalco, y aseguran haberla adquirido hace veintiocho años por herencia de su finado padre D. Máximo Castillo Ocampo. Dicha casa se compone de dos piezas cubiertas de teja con su sitio respectivo circulado de paredes, siendo su extension de veinticinco varas de largo por quince de ancho, y lindando al Oriente, calle de por medio con casa de Patrocinia Ibarra: al Poniente, con sitio de D. Gregorio Castillo Lepe: al Norte, con el de Cármen Ibarra, pared de por medio: y al Sur, calle de por medio con casa de los herederos de D. Laureano Espinosa.

Y para los efectos que expresa el artículo 315 del decreto número 272, se publica el presente.

Secretaría del Juzgado segundo departamental: Quezaltenango, Octubre veinte de mil ochocientos ochenta y seis. 4-1.

MARIANO J. DIAZ. V. VALLADARES.

Atanasio, Basilio y Juan Gaspar, se han presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de un lote de terreno que poseen en el lugar de "Itenam," compuesto de veinte cuerdas, el que hubieron por compra que hicieron á Lucía José: sus linderos son: por el Sur con terreno baldío, por el Poniente con María Lúcas y Juan Manuel, por el Norte con Domingo Francisco y por el Oriente con Pedro Tomás, Bartolomé Cristóbal y Basilio Francisco.

Y para los efectos de ley se pone el presente.

Santa Lucía, Huehuetenango, Octubre 10 de 1886.

4—1 PAULINO CASTAÑEDA.

Remigio Fuentes se ha presentado ante este juzgado solicitando título supletorio de una pieza de terreno situada en el lugar denominado "Chumbe", compuesta poco más ó ménos, de cincuenta cuerdas cuyos límites y colindancias son: al Oriente, 15 cuerdas, donde tiene una quebrada, con los herederos del finado Andrés Fuentes y Domínga del mismo apellido; continúa con 15 cuerdas que pegan un tronco de palo negro y siguiendo el mismo rumbo Oriente 10 cuerdas sobre el filo de un barranco que es al rio "Nahuálá" y confina con los herederos del referido Fuentes; al Norte, 2 cuerdas 11 varas con José Orozco, camino de por medio: al Poniente, 15 cuerdas, árboles de raiz de por medio con los herederos del finado Pedro Cifuentes; y por el Sur, 9 cuerdas con Juana Fuentes y los herederos del mismo Andrés Fuentes y un peñasco.

El interesado asegura: que hace 39 años que hubo el terreno descrito por herencia de su finado abuelo Pantaleon Fuentes.

Y para los efectos legales se publica el presente.

Secretaría del Juzgado 1° municipal: San Pedro, Octubre 19 de 1886.

4—1 S. RIVERA LUIS BRAVO.

Juan Ramrezl pide título supletorio de un sitio que en union de su hermano Reseño de igual apellido adquirieron por herencia paterna hace 14 años; linda al Nor-este con Francisco Briones y mide cincuenta y seis varas al Sur-este con Nicanora de Romero, midiendo diezinchu varas; al Sur-oeste, Macario del último apellido con setentidos varas y al Nor-oeste, calle salida para Soconusco con veintidos y una cuarta varas.

Retalhuleu, Octubre 12 de 1886.

4-1 SANTIAGO DÁVILA—LUIS ROJAS.

# AVISO.

Por acuerdo de la Jefatura política de este departamento se ha mandado sacar al asta pública un terreno baldío denunciado por el Lic. D. Remijio Suasnávar, compuesto de dos caballerías, cincuenta y nueve manzanas y tres mil seiscientas treinta y siete varas, situado en "Taltute," Costa Cuca.

Se ha señalado para su remate el dia veinticinco del entrante Octubre, bajo la base de cuarenta y cinco pesos caballería ó sea un peso por hectárea.

El que quiera hacer postura que ocurra.

Secretaría de la Jefatura política, Quezaltenango, Setiembre 25 de 1886. 3-3

Presentáronse á este despacho Juana López con la autorizacion de su esposo Joaquín García; Petrona y Rosario López y Romualdo Quiroa solicitando título supletorio de una casa que poseen hace más de veinticinco años, adquirida por herencia de sus finados padres Antonio López y Lucía Maldonado. Dicha casa que aseguran estimar en trescientos pesos, sita en el canton del Centro de esta ciudad: lindando al Oriente, casa de Vicente Soto; al Poniente la de Juan N. Calderon, calle de por medio; al Norte, la de Zenon Quemé; y al Sur, la de Marta Leiva, calle tambien de por medio.

Se anuncia al público para los efectos del artículo 315, decreto 272.

Juzgado primero de primera Instancia: Quezaltenango, Octubre diezinueve de mil ochocientos ochenta y seis 4—2

POLICARPO MEZA. CELSO DE LEON.

Don Miguel Molina se ha presentado á este Juzgado solicitando se autorice la ausencia legal de la Señora Doña Gregoria Flores, que hace tiempo se retiró de la República con destino á Tapachula [República Mexicana] donde aún vive. A dicha solicitud, recayó el auto que dice: "Juzgado 1° de primera instancia: Quezaltenango, Julio 4 de mil ochocientos ochenta y seis. Para lo que haya lugar, recíbase la informacion propuesta con citacion del síndico municipal; publicándose la presente solicitud por el término de sesenta dias en el periódico de esta ciudad y por medio de carteles en los lugares de costumbre. Artículo 11 Decreto número 172 y 1639 del Código de Procedimientos Civiles.—Rubricado por el Señor Juez.—Celso de Leon.—F. Ernesto Carrera—" Y para los efectos prescritos por la ley se publica el presente.

Expedido en el Juzgado primero de primera Instancia: en Quezaltenango, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.

CELSO DE LEON. 4-3.

F. ERNESTO CARRERA.

TIP. DE LA INDULTRIA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"